



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

9484

Ejecutoria 92/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a MICHAEL HANS SCHIFFER a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción Número Diez de los de Palma de Mallorca, en el plazo de diez días al objeto de practicar el cumplimiento del siguiente fallo:

QUE DEBO CONDENAR Y CONDENO A MICHAEL HANS SCHIFFER, como autor responsable de dos faltas de lesiones a la pena de dos meses de multa a razón de seis euros diarios para cada una de ellas, con un día de privación de libertad por cada dos cuotas diarias impagadas y a que indemnice en concepto de responsabilidad civil a Jasmin Schulz en la cantidad de 2.400 euros y a Iris Schulz en la cantidad de 280 euros.

En PALMA DE MALLORCA a 3 de Mayo de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

